

	Euros
Activo:	
Fincas y terrenos	2.845,71
Cartera de valores	1.468,21
Hacienda Pública	2.772,97
Depósitos en garantía	2.404,05
Caja, pesetas	5,26
Banco Español de Crédito	5.701,65
Banco Atlántico cuenta corriente	6.178,55
Depósito Atlántico	24.000,00
Depósito Atlántico	4.507,59
Gastos Generales	5.617,82
Impuesto sobre beneficios	11.796,88
Otros impuestos	2.382,95
Retención dividendos	687,34
Retención actividades	29,34
Retención intereses	521,42
Pérdidas y Ganancias	57.575,50
Acciones en cartera	30.050,61
Pérdidas en valores	136,18
Total Activo	158.682,03
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal	6.010,12
Fluctuación valores en cartera	4.146,98
Reserva voluntaria	59.247,77
Fianzas Señores Consejeros	2.404,05
Depósito Azul Atlántico	4.507,59
Ingresos por arrendamientos	7.519,02
Dividendos	3.487,03
Partidas pendientes de aplicación	26,14
Intereses financieros	5.419,54
Beneficios en valores	5.600,55
Deudores	212,03
Total Pasivo	158.682,03

Zaragoza, 19 de mayo de 2004.—El Liquidador único, Raúl Ghiglione del Molino.—28.032.

ARCHYCASUAL, S. L.

Junta general

Se convoca a los Socios a Junta General, que se celebrará el día 23 de junio de 2004, a las 19:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas, aplicación del resultado y gestión social del ejercicio 2003.

Se hace constar el derecho de los socios a la obtención gratuita de los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Cristóbal Rus Molina.—29.095.

ÁREA NORTE INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2004 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Área Norte Inmobiliaria, Sociedad Anónima para su celebración en el domicilio señalado al efecto para esta reunión, calle Julio Palacios número 3 piso 1.º-7 de Madrid, el próximo 29 de junio a las 12 horas, en primera convocatoria y, caso de no obtener el «quórum» suficiente, en el mismo lugar y hora el siguiente día 30 de junio de 2004 en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 resolviendo sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio económico.

Segundo.—Censura de la gestión social con aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento y, en su caso, reelección de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, elevación a públicos e inscripción de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, previa redacción, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social así como, con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Manuela Fernández Oliver.—27.987.

ARGALIA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 1 de junio de 2004, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, en la calle Orense 35, escalera izquierda, cuarto A, el próximo día 28 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de junio, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Miguel del Campo.—28.042.

ARMALY GAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil «Armalygal, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa sito en Murillo de Gállego (Zaragoza), carretera A-132, sin número, fijando como segunda convocatoria el día siguiente 29 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administradora única en el ejercicio 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la presente convocatoria a solicitar y obte-

ner de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Murilo de Gállego, a 27 de mayo de 2004.—La Administradora única, Catherine Duboud.—28.413.

ARTEIN DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 41, de Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Secretario de la Junta

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales, así como de la Gestión Social, correspondiente todo ello al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta o bien solicitar su remisión de forma gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Administrador único, Amador Orgaz Orna.—28.047.

ARTÍCULOS DE GAMA ALTA EN LIQUIDACIÓN, S. L.

Se convoca a los señores socios a Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del próximo día 28 de Junio en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las diez horas del 29 de Junio en segunda, para deliberar y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Liquidador Único, correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Liquidador Único.—Don Julio Antonio Revilla Saavedra.—29.005.

ARTLUMO, S. A., S.I.M.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Diagonal 399 5.º 1.ª, el próximo día 28 de junio de 2.004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 29 de junio de 2.004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.003, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, la Memoria e Informe de Gestión social correspondiente al mismo ejercicio y el informe de los Auditores.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barcelona, 23 de mayo de 2004.—Artlumo Sociedad Anónima Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, el Secretario del Consejo de Administración, Lluís Trepal Carbonell.—27.951.

ASEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 28 de mayo de 2004, se convoca a Junta General Ordinaria, a celebrar en su domicilio social en Madrid, calle Silva 6, sexto, el martes día 29 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el miércoles día 30 del mismo mes en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, de modo expreso, el derecho de información con el orden de prelación señalado en el artículo 112-11 de la Ley de Sociedades Anónimas, para las cuestiones de carácter numérico.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Don Angel García García.—29.124.

ASESORAMIENTO Y SERVICIOS A GESTORES DE JUEGOS, A.S.G, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 191 (Hotel Puerta Castilla), en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2004 a las once horas, o en el supuesto de que no exista quórum suficiente, el día siguiente, 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a las once horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con los temas incluidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta en la propia Junta, o en su defecto, elección y nombramiento de interventores a los que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata

y gratuita, las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de Auditoría.

Madrid, 24 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lidia Sacristán Vaquerizo.—29.139.

ASISTENCIA INTEGRAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el jueves 24 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum suficiente a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en las oficinas de Castellana de Prevención, sitas en Salamanca, Avda. Mirat, n.º 15, 1.º, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales para el nombramiento de Administrador único o Administradores solidarios o mancomunados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos antes referidos, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Manuel Romero García.—28.058.

ASOES CONDAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 29 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2003 y de la gestión del Administrador, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Cornellá de Llobregat, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único.—Mateo Sánchez Navarro.—28.023.

ATAXA GROUP, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador de la sociedad Ataxa Group, Sociedad Anónima convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de los accionistas de esta entidad para el día 29 de junio de 2004 en el Hotel Capital (calle Arquitectura, número 1, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las doce horas del mediodía en primera y única convocatoria.

El orden del día de la Junta General será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Información del Liquidador acerca de la marcha de la liquidación.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las operaciones de liquidación y de la gestión del Liquidador.

Tercero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Aprobación de los honorarios del Liquidador.

Se informa a los accionistas que, de conformidad con el artículo 112 de la Ley Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la Junta podrán solicitar del Liquidador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes en relación con los asuntos a tratar en el Orden del día.

Asimismo se informa que, en virtud del artículo 212 de la Ley Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión.

En L'Hospitalet de Llobregat, 27 de mayo de 2004.—El Liquidador, Ramón Catalán.—28.367.

ATLAS VALORES, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Calle Vergós, 11, de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo artículo 19 bis relativo al Comité de Auditoría.

Octavo.—Código de Conducta de la Sociedad.